

Montevideo, 14 de diciembre de 2006

Informe de evaluación

Programa de Apoyo a Eventos en el País

La evaluación estuvo a cargo de la Subcomisión de Recursos Humanos.

Estructura de la demanda y asignación de recursos

Area	Presentados	%
Agraria	0	0 %
Básica	2	25%
Salud	2	25%
Social	2	25%
Tecnológica	2	25%
Total	8	100 %

La disponibilidad presupuestal para este primer llamado del programa de Eventos para actividades a realizarse en el primer semestre del año 2006 es de \$ 132.194 (ciento treinta y dos mil ciento noventa y cuatro pesos uruguayos). Se presentaron a este llamado un total de 8 solicitudes por un monto de \$ 203.375 (doscientos tres mil trescientos setenta y cinco pesos uruguayos). Los montos asignados para cada área en una primera instancia fueron, según se muestra en la tabla: 50% que se distribuye en partes iguales para cada área y el 50% restante proporcional al número de solicitudes por área, esto es:

Asignación Presupuestal

	Solicitado	50%	%	50% P	Asignación
Agraria	0	0	0%	0	0
Básica	48.875	16.524	24%	15.884	32.409
Salud	50.000	16.524	25%	16.250	32.774
Social	44.500	16.524	22%	14.463	30.987
Tecnológica	60.000	16.524	30%	16.500	36.024
		66.097		66.097	132.194

Evaluación

En la evaluación se tuvo en cuenta los siguientes criterios: currículum vitae del profesor solicitante, calidad y fundamentación del programa, importancia del evento para la línea de investigación, importancia del apoyo pedido a efectos de la realización del evento.

En el programa de eventos no se financian de acuerdo a lo establecido en las bases:

- a. cursos de posgrado, de actualización o que tengan un marcado perfil de enseñanza,
- b. contratación de Profesores Visitantes, pasajes internacionales o traslados nacionales;
- c. complementos salariales o viáticos a docentes universitarios.

En el Programa de Eventos no se contó con escalas previas para cada rubro. Esta fue una de las resoluciones tomadas durante el año 2004 en una reunión general con la participación de delegados de todas las áreas: no se estipularían topes máximos por rubro (papelería, alquiler del local, publicación de resúmenes, etc.) de modo que si un investigador solicita todo el dinero "otorgable" del evento (hasta 30 mil pesos) para un sólo rubro, se le pueda apoyar sin una reducción importante de su pedido.

Resultado de la evaluación

Como resultado de la evaluación se recomienda financiar un total de 7 solicitudes que se distribuyen de la siguiente manera:

Satisfacción de demanda			
Area	Presentados	Financiados	%
Agraria	0	0	-
Básica	2	2	100%
Salud	2	2	100%
Social	2	1	50%
Tecnológica	2	2	100%
Total	8	7	88%

En el área social se decidió no financiar una actividad en la que se solicitó un ampliación de información y no se respondió al pedido. La Subcomisión entendió que en los términos de la solicitud la actividad no está planteada de forma clara.

La satisfacción de demanda en términos financieros (considerando los montos de las solicitudes presentadas sobre las financiadas) es la siguiente:

Satisfacción de Demanda en \$			
Area	Solicitado \$	Financiado \$	%
Agraria	0	0	-
Básica	48.875	44.789	92%
Salud	50.000	34.000	68%
Social	44.500	10.000	22%
Tecnológica	60.000	43.404	72%
Total	203.375	132.193	65%

Listado de Aprobados

	Apellidos	Nombres	Servicio
1	Bossi Scorza	Jorge	Agronomía
2	Fernández Alves	Julio Angel	Facultad de Ciencias
3	Maglia Canzani	Alvaro	Facultad de Odontología
4	Martínez Ballefin	Esperanza Raquel	Facultad de Psicología
5	Bagdassarian	Dora	Facultad de Derecho
6	Schelotto	Salvador	Facultad de Arquitectura
8	Viola Deambrosis	Alfredo	Facultad de Ingeniería

Recursos Humanos - CSIC